



DEPARTAMENTO FEIE

IES Séneca

IES SÉNECA

PLAN DE FORMACIÓN

CURSO 2021 - 2022



ÍNDICE:

Introducción	3
Justificación	4
Marco normativo	5
Objetivos	6
Temporalización	7
Detección de necesidades	8
Acciones formativas seleccionadas	9
Evaluación del Plan de Formación	12

INTRODUCCIÓN:

El presente Plan de Formación del Profesorado tiene como objetivo crear un espacio que se enfoque en la reflexión y valoración crítica y constructiva del proceso formativo realizado durante el curso escolar 2020/2021 por toda la comunidad educativa para localizar y dar respuesta a las necesidades e inquietudes formativas del profesorado del IES Séneca. Con toda la información recogida se realizará la planificación de las actuaciones y la mejora de la calidad de enseñanza de nuestro centro en el curso 2021/2022.

Las demanda formativas han de ser fruto de las necesidades expuestas por el profesorado del centro, atendiendo al proyecto de mejora del mismo, del que toda la comunidad educativa sale beneficiada. De este modo, el Plan de Formación del Profesorado debe responder a las necesidades formativas de los docentes de este centro, o las derivadas de la implantación de determinadas medidas de mejora del sistema educativo en la actualidad y que son necesarias para el desarrollo del currículo, centrándose en el perfeccionamiento de ámbitos de mejora educativa en su dimensión colectiva, más que en aspectos relacionados con el contenido de las diferentes asignaturas, de las que se encargan otros agentes de formación.

Este plan es un documento flexible y abierto que puede ser modificado durante el presente curso escolar en función de las necesidades sobrevenidas tendentes a dar una mejor respuesta a las inquietudes de nuestro alumnado y a los requerimientos de nuestra sociedad.



JUSTIFICACIÓN:

En la actualidad, los centros educativos se enfrentan a una realidad compleja, repleta de retos formativos que plantea la sociedad de hoy en día, que hacen imprescindible revisar los contenidos, objetivos, materiales y recursos escolares, su organización, así como la introducción de nuevas metodologías que permitan la mejora de los rendimientos académicos. La formación del profesorado constituye uno de los pilares básicos para responder a todos estos retos, siendo el factor clave para conseguir la mejora de la competencia profesional de los docentes y contribuyendo, en consecuencia, al desarrollo de una enseñanza de calidad desarrollada para atender la diversidad de nuestro alumnado.

El Plan de Formación del Profesorado es el elemento del Proyecto Educativo que conecta la formación de todos los docentes y las necesidades de los centros en los que prestan servicio. Los docentes deben tomar el rol protagonista en su propio proceso formativo, para lo cual se requiere la colaboración de todo el profesorado del centro en la realización de un plan que responda realmente al conjunto de necesidades detectadas en el contexto del propio centro para la elaboración y desarrollo de los proyectos curriculares.

Este curso pretendemos continuar con las líneas marcadas en años anteriores y atender a las necesidades manifestadas por los docentes del centro en las reuniones del ETCP, claustro de profesores y los distintos departamentos.

MARCO NORMATIVO:

- Instrucciones de 10 de septiembre 2021 de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa para el desarrollo de las actividades de formación en centro.
- Instrucciones de 10 de septiembre 2021 de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa para el desarrollo de grupos de trabajo.
- Instrucciones de 20 de septiembre 2021 de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, sobre medidas de transformación digital educativa en el sistema educativo no universitario de Andalucía para el curso 2021-2022.
- Resolución de 22 de julio de 2021, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se convocan a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria para el desarrollo del «Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula» durante el curso escolar 2021-2022.
- Resolución de 13 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se determina el desarrollo de las líneas estratégicas de formación del profesorado establecidas en el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado y la elaboración de los proyectos de formación para el curso 2021/2022.

OBJETIVOS:

Los objetivos prioritarios del Plan de Formación del Profesorado durante el curso 2021/2022, teniendo en cuenta las necesidades del centro y el Proyecto Educativo del I.E.S. Séneca, son los siguientes:

- Promover la formación como pilar fundamental de la organización educativa.
- Desarrollar estrategias de autoevaluación y mejora.
- Fomentar el uso de metodologías activas, digitales e inclusivas en el aula.
- Promover la realización de proyectos de investigación, innovación y elaboración de materiales.
- Convertir el centro en un entorno de aprendizaje que fomente la mejora de la realidad educativa.
- Potenciar la cultura del trabajo en equipo, la toma de decisiones compartidas y el intercambio de buenas prácticas profesionales.
- Crear espacios de investigación como instrumento permanente de enriquecimiento profesional.
- Proporcionar al profesorado estrategias para gestionar la diversidad del alumnado en las aulas, la dirección de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la tutoría y la orientación educativa, académica y profesional.
- Promover el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa con el fin de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar la metodología interdisciplinar STEAM.



TEMPORALIZACIÓN:

El Plan de Formación del Profesorado será revisado anualmente, poniendo especial atención en los factores que impliquen una mejora para los miembros de la comunidad educativa. La temporalización del mismo se implementará como sigue:

- Mes de junio / septiembre: los Departamentos analizarán sus necesidades de formación y elaborarán su propuesta de actuación para el curso.
- Mes de septiembre / octubre: se entregan las propuestas al responsable.
- Mes de octubre / noviembre: establecimiento del calendario de actividades previsto.
- Mes de noviembre: aprobación y remisión donde proceda.
- Mes de junio: evaluación y propuestas de mejora.



DETECCIÓN DE NECESIDADES:

Con carácter previo a la realización de propuestas de actuaciones de formación para el próximo curso, es imprescindible identificar cuáles son las principales necesidades que se detectan en este centro, con el objetivo de poder ofertar acciones formativas contextualizadas.

Durante el desarrollo de la detección de estas necesidades formativas del IES Séneca se ha pretendido atender las necesidades profesionales organizativas para el desempeño de su tarea por parte del profesorado, así como a las necesidades de desarrollo profesional con el fin de mejorar las prácticas educativas.

En este proceso se ha acudido al análisis de diferentes fuentes de información documentales, ligadas a los procesos autoevaluativos del centro:

- Informe de resultados curso escolar 2020/2021 según los indicadores homologados de la AGAEVE.
- Cuestionario de autoevaluación del curso 2020/21, diseñado básicamente en torno a los indicadores de cada factor de la memoria de Autoevaluación.

Solicitud de Formación:

- Aula Virtual: Moodle Centros
- Aula Virtual: Google Classroom
- Google Suite
- STEAM
- Herramientas digitales para enseñar y aprender.
- Atención a la diversidad.

ACCIONES FORMATIVAS SELECCIONADAS:

1) Formación interna del centro

Además de la formación externa, explicada a continuación, en el centro y desde el Equipo TDE y el departamento FEIE se está llevado a cabo una formación interna destinada a ayudar a la transición al nuevo correo de Google g.educaand.es. Para ello se han diseñado tutoriales destinados al uso de los nuevos correos corporativos, la migración de datos y la creación de clases con Google Classroom. Toda esta formación interna irá destinada a toda la comunidad educativa y, en especial, al profesorado y alumnado.

2) Formación en centros

En este apartado se incluye el proyecto de participación en la formación en centros diseñada por el CEP "Luisa Revuelta" y que en nuestro centro ha sido solicitado por más del 50% de los miembros del claustro.

Título: Profundización en GSuite y Herramientas Digitales para la Elaboración de Recursos Educativos

Descriptor: I - Sociedad del conocimiento / 1.3.2. Uso didáctico (TAC)

Coordinación: Elvira Vivar Pulido

Asesoría de referencia: Manuel Jiménez Gómez

La principal finalidad de este proyecto es capacitar al profesorado para el buen uso de herramientas de Gsuite que pueden aplicarse a fines educativos, así como aprender a manejar distintos programas y aplicaciones que permitan elaborar y modificar recursos educativos.

Los objetivos del mismo son:



- Conocer diferentes aplicaciones que permiten elaborar recursos didácticos digitales.
- Elaborar contenidos propios con herramientas de autor: presentaciones, infografías, podcasts, vídeos...
- Proporcionar evaluación de tareas mediante rúbricas.
- Crear recursos interactivos.
- Utilizar aplicaciones de Gsuite con finalidades educativas.

3) Grupos de trabajo

Los grupos de trabajo está constituido por profesorado del centro que comparte intereses relativos a la elaboración de materiales, la innovación o la investigación educativa. Presentan la ventaja de tener el máximo grado de autonomía, ya que son los propios miembros del grupo los que concretan su proyecto, elaboran su calendario de trabajo y realizan el seguimiento del mismo, haciendo una memoria en la que se resume y evalúe la actividad. Durante el curso 2021/2022 el IES Séneca cuenta con el siguiente grupo de trabajo:

Elaboración de recursos didácticos digitales para Matemáticas

Coordinación: Ana Jiménez Ruiz

Número de participantes: 6

Mediante este grupo de trabajo se ha querido elaborar material didáctico digital relacionado con la gamificación en el aula adecuado para la creación de actividades adaptadas a nuestro alumnado. De esta forma se trabajaran recursos como escape room, quiz o puzzles empleando herramientas digitales como Genially.

4) Programas para la innovación educativa

Adicionalmente a las actividades formativas mencionadas con anterioridad, el IES Séneca participará, durante el curso 2021/2022, en el programa que se cita a continuación:

Hábitos de vida saludable

Coordinación: Montserrat Marabotto Agudo

Los objetivos que se persiguen con este programa son la innovación educativa para la promoción de la salud en nuestro alumnado, el autocuidado y el fomento de buenas prácticas relacionadas con la alimentación, la sexualidad y la prevención de adicciones.

Para la consecución de estos objetivos se han establecido unas jornadas formativas de asesoramiento dirigidas al profesorado encargado de coordinar el programa en las cuales se crea un punto de encuentro para la reflexión de los profesores participantes, donde se propicie el trabajo colaborativo y se puedan compartir experiencias, recursos y herramientas.

5) Proyectos de investigación e innovación

Proyectos STEAM: Programación y robótica en el aula e Investigación aeroespacial aplicada al aula.

Coordinación: Rosa Adela Montero Quero

Los proyectos tienen como objetivo fundamental acercar al profesorado y al alumnado al estudio de la robótica de forma que se promueva la participación del alumnado en proyectos que integren la ciencia, la tecnología y las matemáticas en conexión con las artes y las humanidades, de forma que despierten su inquietud por el conocimiento dentro del ámbito STEAM.



EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN:

La evaluación constituye el pilar básico para conocer el nivel de satisfacción de los docentes con el plan de formación y comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos. Esta evaluación debe ser entendida como un proceso continuo en el que nos hacemos conscientes del camino seguido durante el desarrollo del plan, pudiendo de esta forma rectificar los errores cometidos. Por ello, el departamento de FEIE, junto con la dirección del centro llevarán a cabo un seguimiento de todas las actividades relacionadas con la formación de los docentes, como son los programas, grupos de trabajo y cursos.

Así, gracias a la evaluación, se podrán valorar aspectos del Plan de Formación como los mencionados a continuación:

- La oferta de contenidos y modalidades de formación es suficiente y responde a las necesidades del profesorado del centro.
- Todas las actividades planificadas se han realizado, empleando recursos y herramientas adecuadas.
- El profesorado ha participado y aprovechado las actividades formativas.
- Se han promovido e incorporado al trabajo diario en el aula buenas prácticas educativas, incluyendo estrategias innovadoras y materiales de calidad.

Para todo ello, se realizará al menos una reunión por trimestre con la asesoría de referencia en la que podrán participar la responsable de formación, el equipo directivo y las personas responsables de las actividades propuestas. En la última reunión, que se celebrará en el mes de junio, se aportará la información sobre la formación llevada a cabo por los docentes del centro y se informará al equipo directivo sobre la evolución de la autoformación.



Los indicadores que nos permitirán medir el grado de consecución de los objetivos marcados serán los siguientes:

- Satisfacción de los docentes con la formación llevada a cabo.
- Profesorado participante en las actividades formativas realizadas.
- Cursos demandados al CEP.
- Repercusión en la práctica docente diaria.

Para recoger información de los indicadores acudiremos a distintos instrumentos de evaluación, como son las encuestas realizadas al profesorado tanto en el Séneca como por parte del propio centro o las memorias de programas y grupos de trabajo.

Finalmente la Memoria de Autoevaluación servirá de retroalimentación al proceso detectando las necesidades del centro y formulando en consecuencia las oportunas propuestas de mejora.